

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Año XXVIII  
Capital: un mes . . 1 peseta  
Fuera trimestre . . 4  
Número suelto: 5 céntimos.

Sábado 26 de Noviembre de 1910

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Edición y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos  
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.316

## Venta de fincas

En la subasta pública que se celebrará en esta capital y Notaría de don Perfecto García Cuena, á las once de la mañana del domingo 27 de los corrientes, se hará de las de la pertenencia de don Felipe Torio Gatón, en término de Villanubrales, siguientes:

- 1.ª Una tierra á la Poza ó Corrales, de cinco cuartas.
- 2.ª Otra á Mirabuenas, de tres cuartas.
- 3.ª Otra á las Medianas, de siete cuartas.
- 4.ª Otra al Arroyo Manso, de cuatro cuartas.
- 5.ª Otra á Puenteillo, de tres y media cuartas.
- 6.ª Otra á Corrales ó Estación, de tres cuartas.
- 7.ª Otra á la Poza y Estación, de cuatro cuartas.
- 8.ª Otra al Prado, de dos cuartas.
- 9.ª Otra á la Piedra, de cinco cuartas.
- 10.ª Otra á Escalles, de nueve cuartas.

La subasta la lleva á efecto el acreedor hipotecario D. Rafael Serrano Toledo, quien dirá las condiciones en el acto del remate.

**Dinero** Se cede con hipoteca sobre fincas sitas en la provincia de Palencia. Leonardo Rojo, Cadena, 32, Valladolid.

## PISO PRINCIPAL EN RENTA

Vivienda y dos habitaciones espaciosas apropiadas para obrador, academia ó cosa análoga y otros locales separados para almacenes.

Mayor Antigua, 82. — (Plazuela.)

## De interés para los obreros

Preparación rápida y completa para prestantes de Obras públicas y oficiales del Cuerpo.

Oposiciones anunciadas, exclusivamente para obreros. Pora informes: Gil de Fuentes, 16. Academia de 4 á 6.

## La estación del ferrocarril

## ESTAMOS DE ACUERDO

Atinada y oportuna fué la indicación que en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, hizo el concejal Sr. Casañé, acerca de la reforma que se plantea en la estación del ferrocarril, sobre cuyas obras dijo que no satisfacían á nadie, manifestación con la que estamos muy de acuerdo por haberlo expresado repetidamente en las columnas de este periódico.

En fundación lógica se apoyaba el Sr. Casañé al proponer que no debía alterarse la reforma que se proyecta, porque al realizarse se nos condenaba á tener para siempre una estación deficiente y sin condición ninguna de comodidad que responda á las exigencias del servicio ni mucho menos correspondiera á la importancia que tiene esta población, superior á las de Miranda y otras, mercantiles y consideradas y en las que se han construido hermosos edificios.

Cierto es, como decía el aludido concejal, que si la compañía del Norte hace las reformas que intenta, tropezamos después con dificultades inventadas para que se construya una nueva estación, y para conseguir ésta, es preciso impedir que aquéllas se realicen y tenemos que tender todos, agrupados y uniendo cada uno sus fuerzas, á tolerar que la poderosa Empresa se halle con promesas que hemos visto incumplidas, porque sabido es que de un edificio sin condiciones poco puede conseguirse y además que

falta espacio para levantar nuevos pabellones en el sitio que hoy ocupa la estación.

Esperemos, pues, á conocer la resolución que sobre el asunto habrá de dar la división de ferrocarriles en vista de las visitas giradas por los ingenieros y los cuáles no ocultaron las grandes deficiencias que se observan tanto en la estación como en los muelles, y una vez conocida la opinión de aquéllos si nos fuera desfavorable, impidamos á todo trance el que se lleven á cabo las reformas que se intentan, siendo los primeros nuestros representantes en Cortes en acudir al Gobierno para que obligue á la Compañía á tener sus oficinas, dependencias y el servicio inherente á los viajeros en las debidas condiciones de comodidad y seguridad, pues de ambas cosas carece la actual estación y tampoco se podrán conseguir con las obras que se quieren realizar.

Las manifestaciones del Sr. Casañé, fueron acogidas con beneplácito por todos los concejales y ello nos congratula porque es la prueba más terminante de que estarán alerta para no tolerar que la Empresa del Norte se burle de la ciudad.

## CARTA DE MADRID

Noviembre 25

Sr. Director:

Va complicándose el asunto de los estudiantes. Y á medida que se complica van perdiendo la razón. Y es que el motín, la algarada, venga de donde viniere, repugna á las personas neutrales acostumbradas á defender á quien lo merezca.

Hubieran contentado los estudiantes con que se suprimieran las palabras ofensivas de una vez para siempre ó que se rectificase el concepto y nadie incurriera en el apasionamiento de censurarles.

Pero de esto á exigir que la obra no se ponga en escena en toda España, que se castigue á infelices policías sostenedores del orden y exigirle al inspector general la dimisión, media un abismo.

La obra será mala, escrita con el propósito que se quiere, pero sus autores tienen derecho á la vida y quien sabe si los ingresos que de su representación obtengan serán para hacerles ropa de abrigo á sus hijos! No hay derecho para privar á nadie del fruto de su trabajo siempre que éste no perjudique á tercero gravemente ó constituya grande agravio al orden, á la paz ó á la moral.

En cuanto á los policías, está bien que se depuren los hechos, averiguando si se excedieron ó no en sus funciones pero ¿no se excedieron también en la protesta los estudiantes de medicina? Sabemos lo que es la juventud y hasta donde llegan sus apasionamientos en instantes de revuelta, por eso exige la imparcialidad que no se extremen más culpas y se disculpen otras, porque si para los estudiantes los hechos actuales no significan sino pérdida de clases, unos cuantos días de alegre bullicio para los guardias y policías el no aquilatar bien las responsabilidades significa la pérdida del pan, el descrédito y quizá el castigo.

Lo de Méndez Alanís no tiene posible justificación. A un funcionario que airadamente se le exige la dimisión por un grupo de jóvenes y que sin meditar la trascendencia del acto la entrega á los mismos que la piden, nadie puede defenderle porque el hecho además de acuser cierta cobardía — que nunca tuvo Méndez Alanís — pone en ridículo á sus

superiores y echa por el suelo el principio de autoridad.

Aun suponiendo que se hubiese equivocado, que los guardias y policías obedeciendo órdenes cuyas cometieren verdaderos atropellos, ¿le cuando acá un funcionario de su jerarquía dimite en la forma que él lo hizo? En Madrid á estas horas no hay nadie que apruebe el proceder del jefe superior de policía, ni aun aquellos que hasta hoy le defendieron.

Canalejas al hablarle del asunto estuvo reservadísimo, solo se concretó á decir no sin cierta ironía que lo hecho por Méndez Alanís ó el que se le atribuye, le parecía inverosímil. Esta tarde acudirá el jefe del gobierno á primera hora al Congreso y allí se pondrán en claro esos embrollos, si hay quien interroge al gobierno sobre lo sucedido...

Y sí que hubo quien interrogó; el Sr. Soriano, verdadera gaceta de cuento ocurre en España, diputado de las cosas pequeñas para sacarlas al juego político que puedan tener. Sin Soriano, las tareas parlamentarias serían monótonas, serias, sin matiz. Desgraciadamente todavía gusta á nuestros legisladores algún rato de bulla.

De las manifestaciones del ministro de la Gobernación despréndese que el jefe superior de policía puede darse por destituido, ya que Merino ni le defendió con calor, ni quitó la razón á quienes le combatieron. Además dijo que desde anoche tenía sus medidas tomadas pero que en el Consejo de esta noche se tratará del asunto.

Solo á título de información deben apuntarse los rumores que circulan por algunos centros políticos, periódicos de oposición y pasillos del Congreso. Dícese que Luis Silveira director propietario de *La Mañana* será ministro de Gracia y Justicia, Navarrete sustituirá en Estado á García Prieto y que en la combinación ministerial entrarán Villanueva, Gasset, Alonso Castrillo y quizá Santiago Alba. No falta quien anuncie también la sustitución de Romanones en la presidencia del Congreso.

Si sin necesidad de otras explicaciones, el lector ya sabe á qué atenerse respecto de los rumores de crisis; antes, cuando todo se hacía entre bastidores, solo los elegidos á los que frecuentaban ciertas tertulias sabían de cosas políticas, había que razonar el fundamento de las noticias, pero en la actualidad, en que todo se hace á la luz del día y tanto en Madrid como en provincias nos sabemos de memoria á todos los personajes, resulta casi ridículo, aclarar las cosas. Crisis no habrá según repetidas veces dijo Canalejas hasta que se aprueben los presupuestos, y en cuanto á las personas que se indican para sustituir á determinados ministros, todas pueden aspirar á ello á excepción de Luis Silveira y de Santiago Alba, no porque no lo merezcan, sino porque la mayoría quizá no lo viese con buenos ojos.

Mencheta

## Senado

Sesión del día 25 de Noviembre de 1910.

Abierta por el Sr. Montero Rios á las tres y treinta y cinco, y hallándose en el Banco azul los ministros de Fomento é Instrucción pública, jura don Buenaventura Muñoz.

Varios senadores formulan ruegos de escaso interés y se entabla largo debate sobre la situación en que se en-

cuentran algunas personas en el Ayuntamiento de esta Corte.

## ORDEN DEL DÍA

Puesto á discusión el dictamen sobre el presupuesto de Instrucción pública hace uso de la palabra el señor Rodríguez Carracedo, recogiendo afirmaciones del Sr. Rodríguez San Pedro.

El Sr. Rodríguez San Pedro pide á la presidencia que, si no tiene inconveniente en ello, hablen los senadores que deseen combatir lo dicho por él, para contestar luego á todos.

Tercian en esta discusión los señores Muñoz Castillo, Condilque, Casares y Cembroain España.

El Sr. Burell pide que se prorrogue este debate con objeto de hacer el discurso resumen.

Se opone el Sr. Rodríguez San Pedro á que se conceda lo solicitado por el ministro.

Este insiste en su demanda. Aquél vuelve á insistir en que se deniegue y por último accede la presidencia á la petición del Sr. Burell.

Se suspende por hoy este debate y se levanta la sesión.

## Congreso

Sesión del día 25 de Noviembre de 1910.

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y cuarto.

Aprobada el acta, el Sr. Soriano se ocupa del conflicto estudiantil, pidiendo al ministro de la Gobernación de explicaciones acerca de la dimisión del jefe de la policía.

El Sr. Merino dice que para restablecer la verdad es preciso declarar que, tanto la empresa como los autores de *Luz en la fábrica*, espontáneamente retiraron las frases que los estudiantes consideraban ofensivas, y, después la obra.

No ha habido, pues, coacción de ningún género.

Respecto de la dimisión del Sr. Alanís, yo recibí ayer, por conducto de una Comisión de estudiantes, en sobre en blanco y abierto, este documento: «Siendo mi dimisión lo que satisface á la clase escolar, tengo el gusto de presentarla y rogar al señor ministro de la Gobernación que me sea admitida.» Firmado: Ramón Méndez Alanís.

El Sr. Soriano: Eso es un caso de locura. ¿Por qué se le da dimisión?

El Sr. Mencheta: Debí decretarse la cesantía en el acto.

El Sr. Merino: El Sr. Alanís está nombrado jefe de la Policía por decreto, y yo no podía tomar ninguna resolución sin someter antes el asunto al Consejo de ministros, ante el cual expondré mi opinión.

El Consejo se reunirá esta noche y resolverá acerca de este asunto.

Terminado este asunto el Sr. Sánchez Marcos protesta de que se pida medidas vejatorias contra las ordenes religiosas, y dice que la delación del Sr. Soriano sobre la existencia de armas en los conventos no es exacta.

El Sr. Soriano manifiesta que no ha hecho ninguna delación, palabra cuyo significado desconoce el diputado integrista, sino que se ha limitado á leer una carta de un jesuita portugués.

El Sr. Merino: Para el gobierno, señor Sánchez Marco, no es indiferente esta cuestión de depósitos de armas.

El Sr. Pidal (D. M.): ¿Sabe su señoría los que hay en la frontera de Portugal. (Risas.)

El Sr. Merino añade que el gobierno sigue en sus averiguaciones respecto de este asunto, pues la ley regula la posesión de armas.

El Sr. Canalejas manifiesta que el

Gobierno tiene que velar por que en los conventos no haya ni fusiles ni cañones.

Los Sres. Romeo y Mencheta se ocupan de la compra de terrenos en Melilla á quienes contesta el Sr. Canalejas.

El Sr. Nongués recuerda que tiene anunciada una interpelación sobre asuntos de Melilla.

El Sr. Canalejas expone la gran tarea que queda aún en el Parlamento antes de 1.º de Enero, para dejar á la consideración del Sr. Nongués si procede aplazar la interpelación.

Además — añade —, yo, si hay vacaciones, pienso ir á Melilla á estudiar de visu muchos asuntos que á Melilla se refieren.

## ORDEN DEL DÍA

### Trabajo de la mujer

Se aprueba sin discusión el art. 1.º Al 2.º apoya una enmienda el señor Iglesias (D. Dalmacio).

Le contesta el Sr. Morotá y desecha la enmienda.

Al 3.º se admite en parte una del señor Iglesias (D. P.), á quien contesto el Sr. Barriobero.

En una de las enmiendas se verifica votación nominal á petición de carlistas é integristas, desechándose por 119 votos contra siete.

La Comisión retira el art. 4.º para modificarlo con arreglo á las indicaciones de algunos diputados.

### El impuesto minero

Se pone á discusión el proyecto de ley reformando el impuesto minero.

El Sr. Bergamín apoya una enmienda brevemente.

El Sr. Maestre pide al ministro de Hacienda que se transforme el impuesto minero, convirtiéndolo en impuesto de utilidades.

Combate extensamente el proyecto porque no se tiene en él en cuenta las fluctuaciones que snfre el precio del mineral.

Por la Comisión le contesta el señor Zava'la.

El Sr. Suárez Inclán defiende á los investigadores de las minas.

Se declara vacante el distrito de Alcoy y se levanta la sesión.

## Por telégrafo

### Primera conferencia

MADRID 26

### La insurrección brasileña

Un despacho de Rio Janeiro dice que la Cámara de los Diputados ha votado la amnistía á favor de los sublevados, á los cuales se ha dado además todas las satisfacciones que pedían, referentes á la suspensión de castigos y aumento del efectivo á las tripulaciones.

Con esto ha quedado restablecido el orden, habiéndose sometido los amotinados.

### Denuncia interesante

En el Juzgado de guardia se ha presentado ayer por una señora una denuncia por la que se acusa de haberla sido estafada 15.000 duros por un antiguo amante.

### Dimisión retirada

En el despacho de ministros del Congreso celebró ayer tarde una conferencia el Sr. Canalejas con el Sr. García Molinas, para que retirara la dimisión que éste



El cargo fundandola en su falta de... El decreto nombrando a la per... que ha de sustituirle sera so... a la firma de S. M. tan... como regrese de Burdeos.

La ley del Candado] La obstrucción que los carlistas... haciendo en el Congreso a... creada ley del Candado pro... poco al gobierno quien tiene... esperanza de que esta se apruebe.

Certificado de un Medico "Calma la tos sea cualquiera su origen." Barcelona, 6 de Sept. de 1910. Emulsión Angier. (Firmado) Dr. MARTINEZ VARGAS.

EMULSION ANGIER (Patris con Hipofosfito de Cal y Sosa) Las propiedades a un tiempo curativas y fortificantes...

ESPECTACULOS Modelo Este pabellón siendo favor... por el público.

NOTICIAS orden del ministro de la Gober... se ha encargado interinamente... de esta provincia, nuestro... amigo el dignísimo Secretario...

para cubrir el déficit de 938 pesetas 37 céntimos que resulta en el presupuesto ordinario formado para 1911.

MUSICA Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en la calle Mayor principal a las once y media de la mañana. «Gatillo» paso-doble, (1.ª vez) Lope. «El Conde de Luxemburgo» valeses, Leher, «Entre el Juquer y el Turia» capricho, Giner. «Danza Macraba» Saint-Saens. «Gerona» paso-doble, (1.ª vez) Lope.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro un libramiento importante 510 pesetas 58 céntimos, a favor de D. Erasmo Rodríguez.

Por un sargento del Regimiento de cazadores de Talavera, ha sido recogido un gorriero de niño en la vía pública, que será reclamado en la casa número 10 de la calle del Trompadero.

Pedid en principales tiendas de Conestibles, Galletas y Bizcochos, de Pardo y La Fuente.—VALLADOLID.

Carburo de calcio. El de mayor rendimiento que se fabrica, dando 320 litros de gas por kilo, es el que vende «La Violette», Mayor, 52.

En Hérmides de Cerrato se halla vacante la plaza de Inspector de carnes dotada con el haber anual de 90 pesetas pagadas de los fondos municipales.

En Saldaña, y en el Juzgado de primera instancia, se celebrará el 17 de Diciembre próximo a las once de la mañana la segunda subasta con la rebaja del 25 por 100 de los semovientes embargados al finado Pedro Franco Rojo, vecino de Villabasta.

El lunes publicará el Boletín Oficial el anuncio de la convocatoria a oposiciones para plazas de oficiales médicos alumnos de la Academia médico militar.

REGISTRO CIVIL En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Rafael Moral Anoyo, soltero, de 24 años, Manicomio.—Tomás Retuerto Riaño, casado, de 44 años, Mancornador, 5.

Nacimiento.—Victoria Pérez Fernández, hijo de Benito y Lucila, Mayor pral., 9.

Matrimonios.—Mauricio Pastor, de Palencia, de 19 años, con Faustina García, de Palencia, de 21.—Mariano González, de Palencia, de 23 años, con Lázara Pérez, de Cevico, de 21.

El Juez de Instrucción de Saldaña requiere a la procesada Emeteria Arroyo, a fin de que dentro del término de 10 días, ponga a disposición del Juzgado para entregársela a los que resulten herederos de D.ª Catalina Arroyo, los bienes de la herencia de la misma que haya recibido y conserve e indemnice el importe de aquellos que no existieren en su poder bajo apercibimiento de procederse a lo que haya lugar en derecho.

Se halla vacante en Villamediana la plaza de médico titular, con la asignación anual de 750 pesetas por asistencia de 50 familias pobres.

Autorizada la Dirección general de Prisiones por Real orden de once del actual para contratar el suministro de víveres para los reclusos sanos y enfermos de las prisiones efíctivas de Chinchilla y Burgos, se anuncia a pública subasta para el día 15 del mes próximo.

En la Secretaría de la Junta correccional que tiene su domicilio legal en la prisión de esta capital, pueden presentarse plegos de proposiciones hasta las doce de dicho día.

El Rectorado de Valladolid ha remitido a la sección de Instrucción pública de esta capital los siguientes nombramientos, hechos en virtud del concurso único de Septiembre de 1910. Maestro de Roscales, D. Federico

Pardo Franco; de Polentinos, D.ª Faustina Gallego García; de Cevico de la Torre, D.ª María Saavedra Lotillo y de Cejadilla, D. Adolfo Pérez Navarro.

Se ruega a los naturales de Astudillo que residan en esta capital y que por olvido involuntario no hubieran recibido la circular, acudan mañana a las once a la Sociedad de amigos del País donde se celebrará una reunión.

Confírmase que el día 8 del próximo Diciembre se celebrará en esta capital el mitin agrario para acordar la forma de fundar en Barcelona un Centro Castellano a los fines que ya conocen nuestros lectores.

Asegúrese que además del autor del proyecto, D. Pedro Miguel, vendrá un representante de la entidad financiera de Barcelona que apoya decididamente este pensamiento, para dar mayor significación nacional al acto y que los pueblos agrícolas vean que los capitales de Cataluña están deseosos de ayudar el trabajo de los cultivadores, digno de la protección más decidida y entusiasta. Dada la importancia de este asunto, no es dudoso esperar que concurren al acto numerosas representaciones de todos los pueblos de Castilla, en cuyo provecho han de redundar los beneficios que se persiguen con tan magna idea.

Sabemos que vendrán también muchos representantes de la prensa periódica.

En el último número de la notable publicación ilustrada de Madrid Revista de Municipios leemos una extensa información de la Asociación Nacional de Secretarios de Ayuntamientos y Empleados municipales. Nuestro estimado colega ha logrado, con una interesante campaña, dar realidad a una aspiración hace tiempo sentida por las clases secretarial. Los beneficios que se derivan de la Asociación son grandes y por ello estimulamos a los Secretarios de esta provincia para que ingresen en la Nacional cuanto antes, respondiendo a lo hecho por sus compañeros de otras provincias.

El Gobierno civil ha elevado al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Joaquín Gutiérrez Martínez, médico titular de Tamara, contra multa impuesta por la Inspección provincial de Sanidad por incumplimiento de servicios estadísticos sanitarios.

En Población de Campos se hallan vacantes las plazas de guardas del campo y del ganado mayor, con el haber anual de diez cargas de trigo.

La Junta municipal de Piña de Campos ha acordado gravar varios artículos para cubrir el déficit de 4791 pesetas que resulta en el presupuesto ordinario que ha de regir en dicho municipio durante el año de 1911.

El alcalde de esta capital remite al Gobierno civil para su publicación en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal en las sesiones celebradas en el mes de Septiembre del año actual.

En el cuartel de la guardia civil de esta capital tendrá lugar el día 1.º del próximo mes de Diciembre la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas a los infractores de la ley de caza.

El día 29 de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana, se celebrará en el juzgado de primera instancia de Saldaña la subasta de los bienes embargados a Pedro Franco Rojo.

La reforma del calendario Un despacho de Berna anuncia que el Consejo Federal ha acordado convocar una conferencia internacional para reformar el Calendario Gregoriano. Parece que la Santa Sede se muestra dispuesta en favor de esa medida, la que no debe tropezar, para realizarse, con grandes dificultades.

Las negociaciones han comenzado ya sobre las siguientes bases: El año será de 364 días, distribuidos

en 52 semanas. Cada trimestre constará de dos meses de 30 días y uno de 31. Los meses de 31 días—Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre—tendrán cinco domingos en vez de cuatro. El Año Nuevo será feriado, sin fecha. En los años bisieptos se intercalará un segundo día, sin fecha, entre el 31 de Junio y el 1 de Julio, con el cual resultará el año, como ahora, de 365 días.

Pesas de hierro y doradas Ferretería de Guzmán Palencia

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS Consulta diaria de 11 a una, Barricnuevo 29

SASTRERIA MODELO Ropas hechas y a la medida

Victoriano Blanco Gallego Mayor principal, núm. 107 PALENCIA

Capas, Gabanes, Pelli-zas, Trajes para Caballero y novedades en Trajes de niño se liquidan a precios de fábrica.

No confundirse Mayor pral., 107

POLICLINICA médico-Quirúrgica Gabinete de Electroterapia Rayos X Fulguración y masaje vibratorio Análisis de orinas MICROSCOPIA CLINICA Tuberculinoterapia Todos los días, de 11 a 1, consulta a cargo de los Sres. Aránguez y Rodríguez Alonso. Además de dichos señores, el próximo martes 29, de 11 a 1 de 2 a 4 recibirá la consulta de cirugía el Dr. D. Federico Murueta Goyena y la de Medicina el Dr. D. Rafael Ortiz Carnicerías, 15.—PALENCIA

MERCADOS Palencia, 26.—Sigue el régimen de nieblas y son éstas tan espesas, que, durante toda la mañana, estamos a oscuras. Si que por las tardes suele aclarar un poco y esto compensa la falta de luz matinal. La temperatura es blanda y al campo le viene muy bien para que prosperen, como lo hacen, las cosechas en tierra. Siguen los precios con pequeñas alternativas pagándose hoy la fanega de trigo a 43'50, la de centeno a 31, la de cebada a 23 y la de avena a 15.

Valladolid, 25.—Las ofertas de trigo en la plaza continúan a 46 rs. y de Rioseco a 44. No se hacen operaciones. La entrada por el Canal fué de 600 fanegas a 44,75 y por el Arco 150 a 45. Piden aquí por el centeno a 32 y de Peñafiel a 30. La entrada por el Arco fué de 509 fanegas a 31. La plaza sigue encalmada con respecto a la cebada, ofreciéndose aquí a 23'50 rs. En el Arco se pagaron hoy 40 fanegas a 22 rs. una. Pretenden por la avena a 17'50 y faltan compradores.

Rioseco, 25.—Entraron hoy al mercado 100 fanegas de trigo a 43 y 43'50 con tendencia floja. Las ofertas son a 44'50. El temporal muy bueno para la sementera

Boletín Religioso Domingo 1 de Adviento.—Indulgencia plenaria, San Virgilio, San Facundo y San Primitivo.

En la S. I. Catedral predica el R. P. Luis Velasco, de la Compañía de Jesús. La V. O. T. de San Francisco celebra la fiesta de su Santa Patrona Santa Isabel con Misa de Comunión a las siete y media; a las diez la solemne con Exposición de Su Divina Majestad reservándose después. A las cuatro de la tarde Exposición, Corona, sermón que predicará el Sr. D. Matias Alonso, Reserva y Bendición Papal.

En Nuestra Señora de la Calle hay Comunión mensual a las siete y media para la Asociación de la Vela, y al anoecer ejercicio de Animas con sermón.

En San Lázaro a las tres y media y en Santa Marina a las tres, se celebrará el ejercicio mensual dedicado a la Sagrada Familia de Nazaret.

En San Pablo a las cinco y media Rosario de la Aurora.

En las Siervas de María estará expuesto S. D. M. desde las tres de la tarde hasta las cinco que se rezará la Estación y el Santo Rosario, haciéndose a continuación la Reserva.

Las Hijas de la Caridad de la Casa de Beneficencia provincial de esta ciudad, celebrarán la fiesta de la manifestación de la Inmaculada Virgen de la Mealla Milagrosa.

Mañana domingo, víspera de la fiesta, a las seis de la tarde rosario, reserva y plegaria.

El lunes 28, día de la fiesta, a las diez de la mañana, Misa por la Capilla del Establecimiento, y sermón a cargo de D. Eugenio Mediavilla, Párroco de Dueñas. A las cuatro y media de la tarde, rosario, sermón, reserva y plegaria a grande orquesta. Estará expuesto el Santísimo Sacramento desde la Misa a la reserva.

Por telégrafo Tercera conferencia

MADRID 26 Visita a la infanta El Sr. Canalejas ha estado hoy en el palacio de la infanta Isabel, para hablarle del próximo Congreso Eucarístico internacional.

Conferencia La ha celebrado el jefe del Gobierno con el Alcalde Sr. Francos Rodríguez y con el Fiscal del Tribunal Supremo, ignorándose los asuntos que con éstos haya tratado.

El viaje del rey Dicen de San Sebastián que don Alfonso pasó con dirección a Burdeos, acompañándole el gobernador hasta la frontera.

El monarca descendió del carruaje en la estación, conversando con las personas que le aguardaban, dando encargo al gobernador de que le representara en la inauguración del nuevo asilo de Beneficencia.

En Burdeos se hospedará el monarca en el hotel France, permaneciendo en aquella capital hasta el lunes.

La «Gaceta» En la de hoy aparece la disposición para que sea revertido al Estado el puerto de pasajes.

También publica la real orden jubilando al Sr. Capdepón, como consejero de instrucción pública. Aparece en dicho periódico oficial el decreto sobre saneamiento de los campos.

Anuncia, por último, que el día 28 de Junio del año próximo se celebrará en Stokolmo el quinto Congreso internacional lacteo.

¡Fumadores! Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como economía representa.

Recibos de Lotería Para dar participación en la de Navidad, se hallan a la venta en cuadernos de 24 hojas, en la imprenta de este periódico. IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades; y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para recibir la muestra gratuita, diríjase directamente á:

**COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 255**  
Depósitos: en PALENCIA:  
Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

Las señoras elegantes y las modistas encontrarán siempre á la venta los figurines más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año y mensualmente el **Weldon's**, en la **Imprenta de Alonso Hijos** Mayor pral., 71.

**Centro Vitícola Riojano**  
GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

**Melitón Cárcamo**  
perito agrónomo y antiguo viticultor  
Provincia de Logroño.—HARO

SELECCIONES PERFECTAS  
AUTENTICIDAD GARANTIZADA  
POR MEDIO DE  
COMPROMISOS FORMADOS  
SI ASÍ  
LO DESEAN MIS CLIENTES

INJERTOS, BARBADOS,  
ESTACAS Y ESTAQUILLAS  
DE TODAS LAS VARIEDADES,  
EXPORTACIÓN  
Á TODAS LAS PROVINCIAS  
FILOXERADAS

Los pedidos é informes diríjanse al representante en Palencia  
**SANTIAGO MORRONDO.**—Calle del Consistorio, núm. 1, 3.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

**Garage Central de Guillermo del Paso**  
MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripleta. Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

**GRAN TALLER DE REPARACIONES**

Bulcanizado y esmaltado á fuego. Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas. Pneumáticos «Michelin» y otros. Carga de acumuladores, Foso. Garaje capaz para 50 automóviles. Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante. Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», «PEUGEOT» y otras de las más acreditadas. Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 250 pesetas semanales. Enseñanza á bordar gratis. Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen. Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á las fabricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.  
Exportación á toda España.

**Casa**  
Se vende la señalada con el número 110 de la calle Mayor antigua. Informarán en la misma calle, 81.

**Burra**  
de leche, con cria, se vende en buenas condiciones. Diríjase á Esteban González, de Santillana.

**Coche para impedido**  
Se vende uno barato en el Hotel Samaria.

**Instalaciones de agua**  
Precios muy reducidos y sin competencia. Contadores de agua Andrae y waert. LA ELECTRICISTA PALF. FINA Mayor pral., 53  
**Fernando Galindo**

**LA BARCELONESA**  
Gran Zapatería.—43, Mayor pral., 43

La **Barcelonesa** es la zapatería más antigua y acreditada de Palencia. La **Barcelonesa** es la zapatería más elegante de Palencia, la que presenta más surtidos en toda clase de calzados, la que más barato vende en particular los calzados de lujo. La **Barcelonesa** es la zapatería que en Palencia presenta siempre las últimas novedades en todas clases de calzados de temporada, por cuyas razones es la preferida del público. La **Barcelonesa** es la zapatería que en Palencia goza de fama reconocida en calzados construídos á la medida y reforma toda clase de calzados por deteriorados que estén, garantizando los encargos y sirviendo con puntualidad. La **Barcelonesa** es la zapatería que en Palencia verifica sus ventas á precio fijo verdad, por lo cual recomendamos al público visite esta Zapatería antes de comprar calzados y vea los modelos recibidos y precios sin competencia. Grandes existencias en calzado de invierno de última novedad para señora y caballero. Caprichosos surtidos en calzados para niños. Inmenso surtido en zapatillas de todas las formas y clases conocidas para señora, caballero y niño. Novedades en calzados de campo y barro. Existencias en calzados con piso de goma. Depósito de chuchos, goma de las mejores marcas, para señora, caballero y niños. **NOTA IMPORTANTE.**—Esta casa no tiene ninguna otra sucursal en Palencia que la zapatería **La Económica** en la Píssa Mayor, núm. 11, lo que prevenge al público con objeto no sea sorprendido por quien toma el nombre de esta casa.

**LA BARCELONESA**

**Fernando Galindo y González**  
Mayor principal, núm. 53  
INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS  
para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad. Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio. Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. **Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos**

**Pozos artesianos**

**Asfaltos de Vitoria**  
Se construye toda clase de pavimentos de asfalto á pesetas 450 metro cuadrado, con dos centímetros de espesor, siendo el afirmado construído por el cliente. También se construyen los afirmados á pesetas 225 metro cuadrado, de seis centímetros de espesor. Los mismos precios se aplicarán en la ciudad de Valladolid. Diríjase al representante general en Castilla la Vieja D. Martín Lago, contratista de obras, Paseo de Zorrilla, letra M, en Valladolid, ó á su agente en Palencia D. Norberto Moratino, encargado de las obras en construcción del Puente de hierro. Estas obras se garantizan por cinco años.

**LA BARCELONESA**

**LOCAL EN RENTA**

Se arriendan los magníficos y espaciosos Almacenes que antes eran de Coloniales, situados en la Avenida de Casado del Alisal, frente al portillo de San Juan. Superficie total: 3.500 m<sup>2</sup>; edificado: 1.000 m<sup>2</sup>; la bodega mide 400 m<sup>2</sup>. En dichos Almacenes informarán de 9 á 12 y de 2 á 5.

**Motores de viento**  
Motores de petróleo y gas pobre  
Maquinaria agrícola  
Abonos Minerales  
Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa gratuitamente, acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente á industrias fabriles, la «Oficina Internacional Técnica y de Negocios», establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

**ESTUCHES DE PAPEL**  
Gran fantasía y novedad  
**Alonso Hijos.**—Mayor principal, 71.

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
— DE —  
**Pinillos, Izquierdo y Compañía**

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda, tercera de preferencia y tercera clase. Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases. Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

**JARDIN DE LA ESPERANZA**  
Gran establecimiento hortícola-agrícola

Grandes criaderos de Arboricultura y Floricultura, semillas y plantas de todas clases, inmenso surtido en árboles frutales, desde 25 pesetas el 100, clases superiores, árboles maderables y de adorno, rosales de todas clases. Consultas y referencias envían gratis y por correo.—Envíos para fuera de la capital.—Catálogos á quien lo solicite. 1.000 almendros disponibles, á cinco pesetas el ciento. Toda la correspondencia á

Eduardo Sánchez, Paseo de Zorrilla, 66.—Valladolid

**“NORDDEUTSCHER LLOYD,”**  
BREMEN  
Vapores Correos Alemanes  
Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata

El rápido y magnífico vapor correo **“GIESSEN,”** saldrá de Santander el día 3 de Diciembre, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje de segunda, 300 marcos, más dos pesetas de impuestos. Precio del pasaje, 220 pesetas, más una de impuestos. Estos vapores están construídos especialmente para el transporte de pasajeros; tienen mástil levante, pasajes de cámara, baño, y otros servicios de primera clase, á los que se les da cama con tope, calefacción y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. También se admiten niños y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para informes con fines de pasaje diríjase á DON LAUREANO DIAZ, en oficinas de lo Sr. ERHARDT Y COMPAÑIA, Boulevard de Persea (Muelle), núm. 17, entrasuelo, SANTANDER.

ENCARGADO EN PALENCIA, **MARIANO ARROYO**  
Avenida de la República Argentina, núm. 2.

**JUVENIA**  
El terror de los relojes

**!!Ahi está el „JUVENIA“!!**

Venta exclusiva en la Relojería de DIEZ  
MAYOR PRAL., 70